

UNIVERSIDAD DE SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1385 de 2011

"Por medio de la cual se otorga el título de Zootecnista, Especialista en Gerencia del Talento Humano y Especialista en Gerencia de Proyectos a unos estudiantes de la Universidad de Sucre"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior en Colombia, y los reglamentos de la Universidad de Sucre, los estudiantes contemplados en la presente Resolución reúnen los requisitos exigidos para otorgarles el título de **Zootecnista, Especialista en Gerencia del Talento Humano y Especialista en Gerencia de Proyectos;**

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otórguese el título de **Zootecnista** a:

OMAR ENRIQUE MEZA SUÁREZ
Cédula de Ciudadanía No.92.033.571 expedida en Sincé (Sucre)

ARTÍCULO 2o. Otórguese el título de **Especialista en Gerencia del Talento Humano** a:

CARLOS ENRIQUE PADILLA HERNÁNDEZ
Cédula de Ciudadanía No.92.542.801 expedida en Sincelejo (Sucre)

MARÍA LUISA ROMERO OÑATE
Cédula de Ciudadanía No.64.919.344 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 3o. Otórguese el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a:

YOLANDA ISABEL BARRIOS SUMOSA
Cédula de Ciudadanía No.22.897.865 expedida en Colosó (Sucre)

ANGÉLICA SUSANA TOVAR DE HOYOS
Cédula de Ciudadanía No.1.102.798.912 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 4o. El diploma correspondiente se les entregará en la Secretaría General de la Universidad, el viernes 4 de noviembre de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2011.

Original firmado por
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Rector